



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°08-2024-MPL/OEC-1 DERIVADO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2024-MPL/OEC-1

CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CA.LA MARINA, CA. LOS FUNDADORES, CA. LOS UNIDOS, CA. MANUEL RUBIO, CA. JOSE C. MARIATEGUI, CA. EL PROGRESO, PJE. DANIEL A. CARRION, CA. FRANCISCO CASOS, CA. ANDALUCIA, CA.LAS MAGNOLIAS, CA.LOS GERANIOS, CA. MANUEL LASTRES, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE - SEGUNDA ETAPA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2610139

GENERALIDADES

Siendo, las 08:30 am horas del día 15 de julio del 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, sito en la Calle Bolívar N° 400 – Distrito de Lambayeque – Provincia de Lambayeque – Departamento de Lambayeque (Segundo Piso); Lic. Giannina del Pilar González Salcedo en calidad de responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, a fin de llevar a cabo la apertura electrónica, evaluación de ofertas, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°08-2024-MPL/OEC-1 DERIVADO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2024-MPL/OEC-1 para la CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CA.LA MARINA, CA. LOS FUNDADORES, CA. LOS UNIDOS, CA. MANUEL RUBIO, CA. JOSE C. MARIATEGUI, CA. EL PROGRESO, PJE. DANIEL A. CARRION, CA. FRANCISCO CASOS, CA. ANDALUCIA, CA.LAS MAGNOLIAS, CA.LOS GERANIOS, CA. MANUEL LASTRES, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE - SEGUNDA ETAPA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2610139.

Como primer acto el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a verificar que, de acuerdo con el cronograma publicado en el SEACE, que postores registraron su propuesta:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
Nomenclatura :	AS-SM-8-2024-MPL/OEC-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CA.LA MARINA, CA.LOS FUNDADORES, CA.LOS UNIDOS, CA.MANUEL RUBIO, CA JOSE C.MARIATEGUI, CA EL PROGRESO, PJE. DANIEL A.CARRION, CA.FRANCISCO CASOS, CA.ANDALUCIA, CA.LAS MAGNOLIAS, CA.LOS GERANIOS, CA.MANUEL LASTRES, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE - SEGUNDA ETAPA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA. CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2610139



Nro. Regis	Identificación de oferta			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CA.LA MARINA, CA. LOS FUNDADORES, CA. LOS UNIDOS, CA. MANUEL RUBIO, CA. JOSE C. MARIATEGUI, CA. EL PROGRESO			
20270382551	GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.L.TDA.	12/07/2024	10:40:29	Electronico

Luego el Órgano Encargados de las Contrataciones informa, que se procederá a la apertura electrónica de la oferta y hacer la descarga respectiva; precisando que se verificará la presentación de los documentos requeridos en la selección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELÉF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

De la verificación de ofertas el Órgano Encargado de las Contrataciones, determina que en cumplimiento a lo establecido en el reglamento de la ley n° 30225 en su artículo 60 Subsanación de las ofertas, según siguiente detalle:

- Que, de acuerdo al segundo párrafo del numeral 1.4 del Capítulo I de las Bases Administrativas, se establece que "(...) *Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas*". En este supuesto, mediante CARTA N° 001-2024-MPL/AS-SM-08-2024-MPL/OEC-1 de fecha 15 de julio del 2024; el OEC solicitó subsane la visación de los documentos que conforman su oferta, al postor GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA.

Así mismo el numeral 60.5. Establece "*cuando se requiera subsanación, la oferta continua vigente para todo efecto, a condición de la efectiva subsanación dentro del plazo otorgado, el que no puede exceder de tres (3) días hábiles. La presentación de las subsanaciones se realiza a través del SEACE*".

En ese sentido el postor "GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA", deberá cumplir con subsanar la visación de los documentos que conforman su oferta, para el cual se le otorga un plazo de un (01) día hábil, el mismo que vencerá el día martes 16 de julio del 2024 a las 23:59:59 horas.

Siendo las 09:15 am horas del 15 de julio del 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones posterga la etapa de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, hasta una vez subsanado la observación por el postor o hasta vencido el plazo otorgado; lo que ocurra primero, para la obtención de la subsanación de oferta correspondiente.

Siendo, las 12:30 pm horas del día 16 de mayo del 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, sito en la Calle Bolívar N° 400 – Distrito de Lambayeque – Provincia de Lambayeque – Departamento de Lambayeque (Segundo Piso), Lic. Giannina del Pilar González Salcedo en calidad de responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, A FIN DE REANUDAR las etapas de Admisión, Evaluación, Calificación y otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°08-2024-MPL/OEC-1 DERIVADO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2024-MPL/OEC-1 para la CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CA.LA MARINA, CA. LOS FUNDADORES, CA. LOS UNIDOS, CA. MANUEL RUBIO, CA. JOSE C. MARIATEGUI, CA. EL PROGRESO, PJE. DANIEL A. CARRION, CA. FRANCISCO CASOS, CA. ANDALUCIA, CA.LAS MAGNOLIAS, CA.LOS GERANIOS, CA. MANUEL LASTRES, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE - SEGUNDA ETAPA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2610139.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Respecto a la subsanación solicitada, el Órgano Encargado de las Contrataciones deja constancia que a través del SEACE, con fecha 16 de julio del 2024 a las 08:20:37 am el postor **GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA**, cumplido con subsanar la visación de los documentos; en ese sentido la oferta se procede a dar **ADMITIDA**, quedando la etapa de admisión de la siguiente manera:

ITEM PAQUETE N°	DESCRIPCIÓN	POSTORES	2.2.1 DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO
			2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
			Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	
1	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA,	sí	sí	sí	sí	sí	N/A	sí	ADMITIDA

- El postor **GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA**, subsano la visación de sus documentos, en ese sentido la oferta es **ADMITIDA**.

El resultado de la admisión de las ofertas, se detallan en el **ANEXO N° 01: CUADRO DE ADMISIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS**, que forma parte de la presente acta

El Órgano Encargado de las Contrataciones establece que luego de haberse determinado la admisión de ofertas, se procederá a la evaluación según factores establecidos en las bases.



ITEM PAQUETE N°	DESCRIPCIÓN	POSTOR	VALOR ESTIMADO	FACTORES DE EVALUACIÓN			
				OFERTA	PRECIO PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA,	S/. 174,512.65	S/.177,630.02	100.00	100.00 PUNTOS	1°

Después de haber realizado la evaluación correspondiente el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a determinar si la oferta según orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación, previstos en el numeral 3.2 de las bases integradas.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ITEM PAQUETE N°	DESCRIPCIÓN	POSTOR	ORDEN DE PRELACIÓN	CALIFICACIÓN	
				CAPACIDAD LEGAL	RESULTADO
				HABILITACION	
1	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA,	1°	CUMPLE	CALIFICADA

El resultado de la evaluación y calificación de las ofertas, se detallan en el **ANEXO N° 02: CUADRO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS**, que forma parte de la presente acta.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, deja constancia que a pesar de los resultados obtenidos se posterga la etapa de otorgamiento de la buena pro; toda vez que la única oferta calificada, supera el valor estimado, por lo que al respecto se debe considerar lo establecido en el art 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

ARTÍCULO 68. RECHAZO DE OFERTAS

(...)

68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor.

68.4. En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del titular de la entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad. Tratándose de compras corporativas el referido plazo es de diez (10) días hábiles como máximo, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro.

68.5. En caso no se cuente con la certificación de crédito presupuestario o con la aprobación del titular de la entidad conforme se requiere en el numeral precedente, el órgano a cargo del procedimiento de selección rechaza la oferta, comunicando al postor la decisión adoptada a través del SEACE.

(...)

Es en ese sentido, mediante CARTA N° 002-2024-MPL/AS-SM-08-2024-MPL/OEC-1, de fecha 16 de julio del 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones mediante correo electrónico, solicito al postor **GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA**, reducir su oferta económica, otorgándole un (1) día hábil de plazo de notificada la solicitud de reducción de oferta económica.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Por otro lado, el Órgano Encargado de las Contrataciones posterga la etapa de otorgamiento de buena pro hasta una vez vencido el plazo otorgado para la reducción de ofertas, en concordancia con lo establecido en el art. 68 del reglamento de la ley n° 30225 precisadas líneas anteriores.

Siendo las 02:30 pm horas del 16 de julio del 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones posterga la etapa de otorgamiento de la buena pro, hasta la respuesta de la solicitud de reducción de oferta económica o hasta vencido el plazo otorgado.

Siendo, las 12:30 pm horas del día 17 de mayo del 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, sito en la Calle Bolívar N° 400 – Distrito de Lambayeque – Provincia de Lambayeque – Departamento de Lambayeque (Segundo Piso), Lic. Giannina del Pilar González Salcedo en calidad de responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, A FIN DE REANUDAR la etapa de otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°08-2024-MPL/OEC-1 DERIVADO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2024-MPL/OEC-1 para la CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CA.LA MARINA, CA. LOS FUNDADORES, CA. LOS UNIDOS, CA. MANUEL RUBIO, CA. JOSE C. MARIATEGUI, CA. EL PROGRESO, PJE. DANIEL A. CARRION, CA. FRANCISCO CASOS, CA. ANDALUCIA, CA.LAS MAGNOLIAS, CA.LOS GERANIOS, CA. MANUEL LASTRES, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE - SEGUNDA ETAPA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2610139.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, informa en el presente acto, que mediante correo electrónico de fecha 17 de julio del 2024 a las 10:29 am, el postor **GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA**, realiza la reducción de su oferta económica, obteniendo el siguiente resultado:



Que, de acuerdo a su solicitud de reducción de oferta referente al proceso en mención, realizo los ajustes correspondientes en nuestra oferta económica a:

	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PRECIO TOTAL S/.
PQTE	DIESEL B5 S 50	9,463	17.59	166,454.17
	GASOHOL REGULAR	435	16.99	7,390.65
TOTAL, SOLES				173,844.82

Finalmente, contando con la reducción económica la cual se encuentra por debajo del valor estimado y ante los resultados obtenidos de la admisión, evaluación y calificación de oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones **OTORGA LA BUENA PRO** del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°08-2024-MPL/OEC-1 DERIVADO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2024-MPL/OEC-1 para la CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CA.LA MARINA, CA. LOS FUNDADORES, CA. LOS UNIDOS, CA. MANUEL RUBIO, CA. JOSE C. MARIATEGUI, CA. EL PROGRESO, PJE. DANIEL A. CARRION, CA. FRANCISCO CASOS, CA. ANDALUCIA, CA.LAS MAGNOLIAS, CA.LOS GERANIOS, CA. MANUEL LASTRES, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE - SEGUNDA ETAPA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2610139; al postor **GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA** con **RUC N° 20270382551**, por el importe de **S/ 173,844.82 (Siento Setenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro con 82/100 Soles).**

Procediéndose a la redacción de la presente acta, que luego de ser revisado es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por el Órgano Encargado de las Contrataciones siendo las 02:30 pm horas, de la fecha 17 de julio del 2024.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

La **Normina González Salcedo**
JEFA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

ANEXO N° 01: CUADRO DE ADMISIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°08-2024-MPL/OEC-1 DERIVADO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2024-MPL/OEC-1 - CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CA.LA MARINA, CA.LOS FUNDADORES, CA.LOS UNIDOS, CA.MANUEL RUBIO, CA.JOSE C.MARIATEGUI, CA.EL PROGRESO, PJE. DANIEL A.CARRION, CA.FRANCISCO CASOS, CA.ANDALUCIA, CA.LAS MAGNOLIAS, CA.LOS GERANIOS, CA.MANUEL LASTRES, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE - SEGUNDA ETAPA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2610139

2.2.1 DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	
ITEM PAQUETE N°	DESCRIPCIÓN
1	POSTORES
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.
RESULTADO	ADMITIDA

(*) DIAGNOSTICA PERUANA SAC

• El postor GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA, subsano la visación de sus documentos, en ese sentido la oferta es ADMITIDA.



ANEXO N° 02 :CUADRO DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	FACTORES DE EVALUACIÓN				CALIFICACIÓN		RESULTADO	MONTO OFERTADO AL REALIZAR REDUCCIÓN OFERTA ECONOMICA
		OFERTA	PRECIO PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	CAPACIDAD LEGAL	HABILITACION		
1	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.L.TDA,	S/. 174,512.65	S/.177,630.02	100.00 PUNTOS	100.00	1°	CUMPLE	S/.173,844.82

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°08-2024-MPL/OEC-1 DERIVADO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2024-MPL/OEC-1 - CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CA.LA MARINA, CALOS FUNDADORES,CALOS UNIDOS, CA.MANUEL RUBIO, CA.JOSE C.MARIATEGUI, CA.EL PROGRESO, PJE. DANIEL A.CARRION, CA.FRANCISCO CASOS, CA.ANDALUCIA, CA.LAS MAGNOLIAS, CALOS GERANIOS, CALMANUEL LASTRES, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE - SEGUNDA ETAPA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2610139

